



# Libertades Religiosas



Federal Ministry  
for Foreign Affairs  
of Austria

*“Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambio de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.*

Artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

- ▶ A través de la historia, los seres humanos han sido perseguidos por sus creencia o no creencias.
- ▶ La persecución por temas religiosos persiste hoy en día
- ▶ La habilidad de creer en algo y manifestarlo es conocido como **Libertad Religiosa**.
- ▶ Nuevas Amenazas a las libertades religiosas involucran medidas tales como las anti-terroristas (ejm.: Islamofobia).

- ▶ **Religión:** no hay una definición común, todas las definiciones propuestas coinciden en el reconocimiento de algo supremo, sagrado, absoluto,... trascendente.
- ▶ **Creencia:** concepto más amplio que religión, el cual la incluye. La creencia también es protegida por el Art. 18 DUDH, acorde al Comentario General 22 sobre esta.
- ▶ **Libertades Religiosas:**
  - Libertad de Pensamiento
  - Libertad de Conciencia
  - Libertad Religiosa

- ▶ Tres libertades básicas se aplican igualmente a las convicciones teístas o religiosas.
- ▶ Éstas se encuentran protegidas incondicionalmente.
- ▶ Ninguna puede ser obligada para revelar sus creencias o formar parte de una religión o creencia.

- ▶ Las libertades de prácticas individuales determinadas
- ▶ Las libertades de prácticas colectivas
- ▶ Libertad de cuerpos particulares: protección de lugares sagrados y objetos.
- ▶ La discriminación basada en religión o creencia se encuentra prohibida.
- ▶ Los padres eligen como educar a sus hijos.

Aparte del Art. 18 de la DHDR, las libertades religiosas también se encuentran protegidas por la Declaración de 1981 de la Eliminación de todas Formas de Intolerancia y Discriminación basada en religión o creencia.

- ▶ Relación entre el Estado y Religión: la relación no debería discriminar aquellos que no son parte de la religión oficial.
- ▶ Límites de las Libertades Religiosas: En el caso de sacrificio humano, peligro para la salud y la libertad, cualquier práctica que ponga en riesgo la salud humana e integridad mental.
- ▶ Apostasía: el derecho a cambiar de creencia puede tener consecuencias drásticas en algunos países.
- ▶ Proselitismo: el derecho a diseminar una creencia es restringido cuando tiene elementos coercitivos.
- ▶ Incitación al odio religioso

- ▶ Falta de aplicación efectiva del Art. 18 de DUDH
- ▶ Relator Especial de intolerancia religiosa establecido en 1986 monitorea la Declaración de 1981.
- ▶ La sociedad civil es llamada para actuar y reaccionar.
- ▶ Cada individuo tiene que trabajar para crear una cultura de tolerancia y respeto con el derecho fundamental a ser diferente.

- ▶ Diálogo entre miembros de distintas religiones para un pluralismo religioso
- ▶ ONGs internacionales deben promover diálogo y paz
- ▶ Iniciativas locales y regionales que operen más cerca de las personas.
- ▶ Educación Inter-religiosa también incluye una cultura de paz

- ▶ El rol de las mujeres en la religión es también especialmente discutido, debido a que la religión puede ser utilizada como una excusa para restringir su completo uso de los derechos humanos.
- ▶ Extremistas religiosos tiene un enorme impacto en el mundo.
- ▶ Cultos y sectas tienen varios seguidores, que pueden amenazar la libertad religiosa, pero también son perseguidos.

- 1776** Declaración de Derechos de Virginia, Primera Enmienda
- 1948** Declaración sobre Libertades Religiosas en el Consejo Mundial de Iglesias
- 1948** Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículos 2 y 18)
- 1948** Convención sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Art. 2)
- 1950** Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (Art. 9)
- 1965** Declaración sobre Libertades Religiosas por el Consejo del Vaticano
- 1966** Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Artículos 18, 20, 24 y 26f)
- 1969** Convención Americana de Derechos Humanos (Artículos 12, 13, 16f y 23)

- 1981** Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (Artículos 2, 8 y 12)
- 1981** Declaración de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Basadas en Religión o Creencia
- 1992** Declaración de la ONU sobre los Derechos de las Personas de Pertener a Minorías Étnicas, Religiosas y Lingüísticas (Art. 2)
- 1993** Declaración hacia una Ética Global, aprobada por el Parlamento de las Religiones Mundiales en Chicago
- 1994** Carta Árabe de los Derechos Humanos (Art. 26, 27)
- 1998** Carta Asiática de los Derechos Humanos (Art. 6)
- 2001** Conferencia internacional de las Naciones Unidas en Educación Escolar con relación a las Libertades Religiosas Creencias, Tolerancia y no Discriminación (Madrid)
- 2001** Congreso Mundial para la Preservación de la Diversidad Religiosa (New Delhi)